Domingo XXX – El doble mandamiento del amor

Hoy, nuevamente, un fariseo se acerca a Jesús para plantearle una pregunta: "¿cuál es el mandamiento principal de la Ley?" Podría tratarse de una inquietud legítima: los estudiosos de la Ley de Moisés contabilizaban 613 mandamientos, lo cual hacía importante encontrar un mandamiento que pudiera resumir en sí y unificar esa multiplicidad. Pero, en el contexto de las polémicas de Jesús con los fariseos, debemos entender que esta pregunta es formulada, como dice Mateo expresamente, para "ponerlo a *prueba*". Es una trampa. ¿En qué consiste?

Ante todo, se ve claramente por el diálogo que sigue, que la cuestión es esta: ¿es más importante el amor a Dios o el amor al prójimo?, entendiendo por "amor" no un sentimiento (como se entiende habitualmente) sino más bien los *deberes* del amor. ¿Son más importantes los deberes para con Dios o los deberes para con el prójimo? ¿Es más importante la fidelidad (a Dios) o la misericordia (para con los hombres)?



Jacob Jordaens, *Cristo entre los fariseos* (hacia 1660-1670)

Ésta es, precisamente, una discusión que atraviesa los Evangelios. Jesús, predicando la misericordia y llevándola a la práctica, suscitaba en los fariseos la sospecha de que estaba poniendo a los hombres por encima de la Ley de Dios. Por ejemplo, cuando ofrecía el perdón a los pecadores, ¿no estaba atenuando la condena de la Ley? Cuando curaba enfermos en sábado o cuando permitía que sus discípulos arrancaran espigas para comer en sábado, ¿no estaba relativizando el precepto del descanso sabático?

Es probable, entonces, que la pregunta del fariseo buscara tenderle una trampa. Si Jesús respondía que el mandamiento más importante es el amor a Dios, estaría reconociendo que había enseñado y obrado de modo equivocado; si afirmaba que es más importante el amor al prójimo, estaría incurriendo en una blasfemia. Pero Jesús no se deja atrapar en la falsa disyuntiva y responde de un modo a la vez tradicional y novedoso.

Su respuesta es tradicional porque comienza afirmando que el mandamiento más importante es "amarás al Señor, tu Dios, con todo el corazón…" Jesús está citando la oración más importante de Israel, que todo judío piadoso reza varias veces al día, el *Shemá* ("¡Escucha!"), contenido en el libro del Deuteronomio. Y agrega luego un "segundo" mandamiento, que es "semejante" al primero: "amarás a tu prójimo como a ti mismo", tomado del libro del Levítico. Estos dos mandamientos, entonces, no son nuevos, pero lo nuevo es la afirmación de Jesús acerca de su "semejanza". ¿Qué significa este término?

En primer lugar, que no son *idénticos* y no pueden sustituirse mutuamente. Son dos mandamientos distintos, con objeto y contenido propios. Es más, no tienen la misma jerarquía: el amor a Dios viene primero y el amor al prójimo es segundo. Pero "segundo" no significa "secundario", es decir, que el amor al prójimo sea menos importante, y que pueda dejarse de lado por amor a Dios. Ambos mandamientos, en efecto, son *inseparables*: no se puede entender el uno sin el otro, no se puede usar la fidelidad a Dios como excusa para desentenderse del bien del hermano, ni se puede utilizar la misericordia hacia el hermano como excusa para olvidar la fidelidad a Dios.

En conclusión, la misericordia de Jesús no consiste en establecer excepciones a la Ley de Dios en nombre de la misericordia, sino en comprender y cumplir cabalmente la voluntad de Dios: "No he venido a abolir la Ley sino a darle plenitud" (Mateo 5,17). Por ejemplo, cuando Jesús cura en sábado, no está estableciendo una excepción a la Ley de Dios en favor del enfermo, sino que está poniendo de manifiesto su sentido: el sábado está consagrado a glorificar a Dios, y qué mejor manera de hacerlo que restaurar en el hombre la integridad original de la imagen divina. Esto lo expresó bien San Ireneo de Lyon cuando afirmaba: "La gloria de Dios es el hombre viviente; y la vida del hombre es la visión de Dios". Notemos que no dice simplemente que la gloria de Dios consiste en el bienestar humano, sino que el hombre alcanza la plenitud de su vida en la comunión con Dios. Ésta sigue siendo lo primero.

Hoy esta cuestión sigue tan presente como en la época de Jesús, en el enfrentamiento entre los partidarios de la Ley sin misericordia y los partidarios de una misericordia sin Ley; entre quienes promueven una religiosidad rígida y farisaica y los que abogan por un humanismo sin trascendencia religiosa; entre quienes tienden a reducir la religión al culto y quienes la reducen a la acción social. En el fondo, ambos coinciden en ver a Dios y al hombre como rivales o competidores, y creen que la gloria de Dios sólo puede afirmarse a expensas del hombre, y que el bien del hombre solo puede procurarse a expensas de Dios.

Con el doble mandamiento del amor Jesús no solo nos da la clave para evitar esta falsa disyuntiva, sino que nos ayuda a entender la verdad que encarna en su persona y en su vida: nos enseña que amar a Dios con todo el corazón, con humildad, obediencia y espíritu filial, no sólo no nos aleja del prójimo, sino que es la fuente de todo amor verdadero; y que amar a nuestro prójimo como a nosotros mismos, con generosidad, entrega y servicialidad, es el signo más creíble de nuestro amor a Dios.

P. Gustavo Irrazábal

25-10-2026